



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fundamentos de las actividades de lucha

Asignatura	Fundamentos de las actividades de lucha			
Código	P02G050V01205			
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didácticas especiales			
Coordinador/a	Gutierrez Santiago, Alfonso Prieto Lage, Iván			
Profesorado	Gutierrez Santiago, Alfonso Prieto Lage, Iván			
Correo-e	ivanprieto@uvigo.es ags@uvigo.es			
Web	http://faluvigo.blogspot.com/			

Descripción general La asignatura «Fundamentos de las actividades de lucha» se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

En esta asignatura se da una visión general de los deportes y actividades de lucha. Desde una perspectiva teórica se abordan las diferentes concepciones actuales más significativas referentes al ámbito de los deportes de lucha desde un punto de vista general, y desde una perspectiva práctica se realiza un recorrido a través de los deportes de lucha con agarre, haciendo especial hincapié en el judo.

Asimismo, esta asignatura es fundamental dentro del plan de estudios de la titulación impartida en la Universidade de Vigo, puesto que es la única, dentro de éste, donde el alumnado tiene la oportunidad de obtener los conocimientos necesarios sobre el ámbito de los deportes de lucha, imprescindibles en la formación de un Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Esta guía docente se ha elaborado ajustándose totalmente a lo establecido en la memoria de la titulación y a la normativa específica de la universidad y del centro.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Contenidos

Tema

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO:

1. Fundamentación teórica de las actividades de lucha.
2. Fundamentos técnico-tácticos y didácticos del judo y las actividades de lucha.
3. Estructura formal y funcional del judo y las actividades de lucha.
4. El proceso de iniciación deportiva al judo.

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

Son ocho bloques temáticos (A, B ... H). En cada uno de los siguientes bloques temáticos, al final del mismo y entre paréntesis, señalaremos mediante el correspondiente número -1,2,3,4- a cuál o cuáles de los contenidos de la memoria de verificación hace especial referencia.

A) Evolución histórica de los deportes de lucha (1).

Descripción: en esta área temática se realiza un recorrido a través de las diferentes etapas históricas que ha sufrido la lucha, desde la época primitiva, pasando por las civilizaciones arcaicas, el mundo clásico, la edad media, etc., hasta llegar a la actualidad.

Contenidos:

- Breve aproximación a la lucha en otras civilizaciones.
- La lucha en las civilizaciones arcaicas.
- La lucha en el mundo clásico I: la lucha en Grecia.
- La lucha en el mundo clásico II: la lucha en Roma.
- La lucha en la Edad Media y en la Edad Moderna.

B) El proceso de institucionalización deportiva de las actividades de lucha y de las artes marciales japonesas (1-2-3-4).

Descripción: Se explica cuál ha sido el proceso de deportización que han experimentado las luchas hasta llegar a su plena institucionalización, realizando especial hincapié en disciplinas luctatorias como el judo. Se resume la evolución sufrida por el judo desde su origen hasta la actualidad. Se abordan los inicios del judo como una forma de defensa personal [ju jitsu], efectuando una aplicación práctica de las técnicas más relevantes del judo a las situaciones más cotidianas de defensa personal. Como colofón de dicho proceso de deportización se presenta el reglamento arbitral del judo. Se conceptualizan y caracterizan las artes marciales japonesas, analizando el cambio sufrido hasta su deportización, es decir, la transformación del Bujutsu en Budo.

Contenidos:

- La lucha en la Época Contemporánea.
- El judo. Su evolución.
- Iniciación al Ju Jitsu.
- Reglamento arbitral de judo.
- Las artes marciales: concepto y caracterización. Las artes marciales japonesas como educación espiritual: su cambio en occidente -la [deportización]-.
- Características principales de los otros deportes de lucha olímpicos

C) Caracterización y concepto de los deportes de lucha (1-3).

Descripción: este bloque temático está destinado a efectuar una acotación conceptual de la lucha, aclarando términos que, a priori, podrían parecer idénticos para, posteriormente, establecer cuáles son las características comunes de los diferentes deportes de lucha.

Contenidos:

- Acotación conceptual de la lucha: aclaraciones terminológicas.
- Características comunes de los deportes de lucha.

D) Clasificación de los deportes de lucha y de las técnicas (1-2-3-4).

Descripción: en esta área temática se abordan la diversidad de clasificaciones de los deportes de lucha en función de las distintas corrientes doctrinales más relevantes. Se efectúa una revisión de las clasificaciones técnicas más importantes para, finalmente, realizar una comparación entre las técnicas utilizadas en distintos deportes de lucha con agarre, desde las formas de proyectar al adversario contra el suelo hasta las formas de control al adversario.

Contenidos:

- Clasificación de los deportes de lucha.
- Las clasificaciones de la técnica en judo. Comparativa técnica entre diferentes deportes de lucha con agarre.

E) Deportes de lucha. Generalidades (1-2-4).

Descripción: en este bloque temático se abordan los aspectos más relevantes sobre el ceremonial característico de los deportes de lucha. Además, realizaremos un acercamiento a las habilidades motrices luctatorias.

Contenidos:

- Deportes de lucha. Su ceremonial.
- Las habilidades motrices luctatorias.

F) Fundamentos (Kihon) (1-2-3-4).

Descripción: en esta área temática abordaremos fundamentos de los deportes de lucha tan relevantes como el saludo, la postura, el agarre, las caídas y las fases de la técnica.

Contenidos:

- El saludo (Rei).
- La postura (Shisei).
- Las caídas (Ukemi).
- El agarre (Kumikata) y las fases de la técnica.

G) Las actividades de lucha en la educación formal (1-2)

Descripción: en esta área temática abordaremos las actividades de lucha en el currículo y la programación de las mismas.

Contenidos:

- Las actividades de lucha en el currículo
- La programación de las actividades de las actividades de lucha en contextos formales

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	16.5	0	16.5
Resolución de problemas de forma autónoma	0	21	21
Trabajo tutelado	6	12	18
Prácticas de laboratorio	30	0	30
Resolución de problemas de forma autónoma	0	21	21
Trabajo tutelado	0	7	7
Aprendizaje colaborativo.	0	6	6
Examen de preguntas objetivas	0.5	10	10.5
Examen de preguntas objetivas	0.5	9	9.5
Examen oral	0.5	10	10.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos de la materia. Durante algunas clases teóricas, se realizarán ejercicios interactivos en gran grupo donde se concederán puntos de la nota final en función de la calificación en dicha actividad.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades en la que se formulan ejercicios relacionados con la asignatura en su PARTE TEÓRICA. El estudiantado debe desarrollar los ejercicios de forma autónoma.
Trabajo tutelado	Trabajo relacionado con la didáctica de las actividades de lucha que se realiza en el aula bajo la supervisión del profesor.
Prácticas de laboratorio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios especiales con equipamiento especializado (tatami).
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades en la que se formulan ejercicios relacionados con la asignatura en su PARTE PRÁCTICA. El estudiantado debe desarrollar los ejercicios de forma autónoma.
Trabajo tutelado	Trabajo relacionado con el proceso de enseñanza aprendizaje de las caídas, que se realiza fuera del aula bajo la supervisión del profesor.
Aprendizaje colaborativo.	Consultas que el estudiantado mantiene con el profesorado de la materia en el tatami para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. Tutorías prácticas que se desarrollan en el tatami. Se establece un aprendizaje colaborativo porque los estudiantes se ayudan unos a otros en el proceso de aprendizaje bajo la supervisión del profesor.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	La atención personalizada del estudiantado se realizará tanto durante el desarrollo de las sesiones de aula como posteriormente en el despacho físico o virtual (Sala 1252 - Prof. Alfonso Gutiérrez Santiago / Sala 2067 - Prof. Iván Prieto Lage) y de correos electrónicos.
Prácticas de laboratorio	La atención personalizada del estudiantado se realizará tanto durante el desarrollo de las sesiones de laboratorio en el tatami como posteriormente en el despacho físico o virtual (Sala 1252 - Prof. Alfonso Gutiérrez Santiago / Sala 2067 - Prof. Iván Prieto Lage) y de correos electrónicos.
Trabajo tutelado	La atención personalizada del estudiantado se realizará tanto durante el desarrollo de las sesiones de aula como posteriormente en el despacho físico o virtual (Sala 1252 - Prof. Alfonso Gutiérrez Santiago / Sala 2067 - Prof. Iván Prieto Lage) y de correos electrónicos.
Resolución de problemas de forma autónoma	La atención personalizada del estudiantado se realizará en el despacho físico o virtual (Sala 1252 - Prof. Alfonso Gutiérrez Santiago / Sala 2067 - Prof. Iván Prieto Lage) o a través de correos electrónicos.
Resolución de problemas de forma autónoma	La atención personalizada del estudiantado se realizará en el despacho físico o virtual (Sala 1252 - Prof. Alfonso Gutiérrez Santiago / Sala 2067 - Prof. Iván Prieto Lage) o a través de correos electrónicos.
Aprendizaje colaborativo.	La atención personalizada del estudiantado en las TUTORÍAS PRÁCTICAS grupales es especialmente práctica y se desarrolla a demanda del estudiantado (de forma individualizada, por parejas, o en pequeños grupos). Además de recibir la supervisión del profesor, el estudiantado colabora en el aprendizaje de sus compañeros ayudándose mutuamente. El objetivo de estas tutorías es, además de contribuir a adquirir los resultados de aprendizaje y las competencias de esta asignatura, ayudar a preparar el examen práctico.

Trabajo tutelado	La atención personalizada del estudiantado se realizará tanto durante el desarrollo de las sesiones de laboratorio en el tatami como posteriormente en el despacho físico o virtual (Sala 1252 - Prof. Alfonso Gutiérrez Santiago / Sala 2067 - Prof. Iván Prieto Lage) y de correos electrónicos.
------------------	--

Evaluación		
	Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	<p>PARTE TEÓRICA.</p> <p>Durante algunas clases teóricas, se realizarán ejercicios interactivos en gran grupo donde se concederán puntos de la nota final en función de la calificación en dicha actividad.</p> <p>Se evaluarán los siguientes resultados de aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10.</p>	8
Resolución de problemas de forma autónoma	<p>PARTE TEÓRICA.</p> <p>Habrán 14 cuestionarios interactivos en Moovi. Cada cuestionario se debe aprobar con una nota mínima de un 8,5 para que se considere superado y compute en la nota final. Tras realizar todos los cuestionarios, si hay 4 faltas o más (por no realización o por no superar la nota mínima) se perderá la evaluación continua en la PARTE TEÓRICA.</p> <p>Se evaluarán los siguientes resultados de aprendizaje: 1, 2, 4, 8, 10 y 13.</p>	14
Trabajo tutelado	<p>PARTE TEÓRICA.</p> <p>Realización de un trabajo en pequeños grupos relacionado con la didáctica de las actividades de lucha.</p> <p>Se evaluarán los siguientes resultados de aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.</p>	5
Prácticas de laboratorio	<p>PARTE PRÁCTICA.</p> <p>Asistencia y realización de las 14 clases prácticas de la materia en el tatami. El estudiante que tenga 4 faltas o más perderá la evaluación continua de la parte práctica (y por tanto debe examinarse mediante el procedimiento de EVALUACIÓN NO CONTINUA).</p> <p>Se evaluarán los siguientes resultados de aprendizaje: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.</p>	25
Resolución de problemas de forma autónoma	<p>PARTE PRÁCTICA.</p> <p>Habrán 14 cuestionarios interactivos en Moovi. Cada cuestionario se debe aprobar con una nota mínima de un 8,5 para que se considere superado y compute en la nota final. Tras realizar todos los cuestionarios, si hay 4 faltas o más (por no realización o por no superar la nota mínima) la puntuación de este apartado será de 0 puntos.</p> <p>Se evaluarán los siguientes resultados de aprendizaje: 1, 2, 4, 8, 10, 11, 12 y 13.</p>	10
Trabajo tutelado	<p>PARTE PRÁCTICA.</p> <p>Realización de un trabajo individual relacionado con la enseñanza de las caídas. Este trabajo tendrá la calificación de APTO o NO APTO. El estudiante que obtenga la calificación de APTO seguirá en el procedimiento de evaluación continua. El estudiante que obtenga la calificación de NO APTO automáticamente pasará al procedimiento de EVALUACIÓN NO CONTINUA.</p> <p>Se evaluarán los siguientes resultados de aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11.</p>	0
Examen de preguntas objetivas	<p>PARTE TEÓRICA.</p> <p>Examen de preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta.</p> <p>El estudiante deberá sacar un mínimo de 4 sobre 10 para que la puntuación del examen compute en calificación final.</p> <p>Se evaluarán los siguientes resultados de aprendizaje: 1, 2, 4, 8, 10 y 13.</p>	13

Examen de preguntas objetivas	<p>PARTE PRÁCTICA.</p> <p>Examen de preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta.</p> <p>El estudiante deberá sacar un mínimo de 4 sobre 10 para que la puntuación del examen compute en calificación final.</p> <p>Se evaluarán los siguientes resultados de aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12 y 13.</p>	10
Examen oral	<p>PARTE PRÁCTICA.</p> <p>Examen práctico, procedimental, sobre los contenidos de la asignatura en el tatami. Cada estudiante debe llevar un uke (compañero o compañera) al examen.</p> <p>El estudiante deberá sacar un mínimo de 4 sobre 10 para que la puntuación del examen compute en calificación final.</p> <p>Se evaluarán los siguientes resultados de aprendizaje: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10 y 11.</p>	15

Otros comentarios sobre la Evaluación

1º CONVOCATORIA (mayo-junio):

Estudiantado de **EVALUACIÓN CONTINUA** (calificaciones y CRITERIOS DE EVALUACIÓN para cumplir la evaluación continua):

- **Parte TEÓRICA (40% de la nota final).**

- Realización de **ejercicios interactivos en gran grupo** durante algunas clases teóricas a través de la app Kahoot, donde se concederán puntos de la nota final en función de la calificación en dicha actividad. Estos ejercicios suponen el 8%.
- **Cuestionarios interactivos en Moovi de la PARTE TEÓRICA.** La calificación de los cuestionarios supone un 14%. Habrá 14 cuestionarios. Cada cuestionario se debe aprobar con una nota mínima de un 8,5 sobre 10 para que se considere superado y compute en la nota final. Tras realizar todos los cuestionarios, si el estudiante tiene 4 faltas o más (por no realización o por no superar la nota mínima) dejará de ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua y automáticamente pasará a ser evaluado mediante el procedimiento de evaluación NO continua.
- **Trabajo tutelado sobre Unidad Didáctica.** La calificación de este trabajo supone un 5%. Consistirá en realizar un trabajo en pequeños grupos relacionado con la didáctica de las actividades de lucha.
- **Examen de preguntas objetivas.** La calificación supone un 13%. Consiste en un examen de preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta de la parte teórica de la materia. El estudiante deberá sacar un mínimo de 4 sobre 10 para que la puntuación del examen compute en la calificación final. Suspender este examen (con menos de un 4) no implica perder la evaluación continua.

- **Parte PRÁCTICA (60% de la nota final):**

- **Asistencia y REALIZACIÓN de las clases prácticas en el tatami.** La calificación de las mismas supone un 25%. El estudiante que tenga 4 faltas o más dejará de ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua y automáticamente pasará a ser evaluado mediante el procedimiento de evaluación NO continua. El estudiante que asista a la práctica, pero NO realice la práctica, no le computará como una falta de asistencia, pero sí tendrá una calificación de cero en dicha sesión.
- **Cuestionarios interactivos en Moovi de la PARTE PRÁCTICA.** La calificación de los cuestionarios supone un 10%. Habrá 14 cuestionarios. Cada cuestionario se debe aprobar con una nota mínima de un 8,5 sobre 10 para que se considere superado y compute en la nota final. Tras realizar todos los cuestionarios, si el estudiante tiene 4 faltas o más (por no realización o por no superar la nota mínima), la puntuación de este apartado será de 0 puntos.
- **Trabajo tutelado sobre las caídas.** Consistirá en realizar un trabajo individual sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las caídas en las actividades de lucha. La calificación de este trabajo será de APTO o NO APTO. El estudiante que obtenga la calificación de APTO seguirá en el procedimiento de evaluación continua. El estudiante que obtenga la calificación de NO APTO automáticamente pasará al procedimiento de EVALUACIÓN NO CONTINUA.
- **Examen de preguntas objetivas.** La calificación supone un 10%. Consiste en un examen de preguntas

cerradas con diferentes alternativas de respuesta de la parte práctica de la materia. El estudiante deberá sacar un mínimo de 4 sobre 10 para que la puntuación del examen compute en la calificación final. Suspender este examen (con menos de un 4) no implica perder la evaluación continua.

- **Examen oral.** La calificación supone un 15%. Consiste en un examen sobre los aspectos procedimentales de la materia que se desarrollará en el tatami. Cada estudiante acudirá al examen con el judogi y con un uke (compañero o compañera). El estudiante deberá sacar un mínimo de 4 sobre 10 para que la puntuación del examen compute en la calificación final. Suspender este examen no implica perder la evaluación continua.
- La **calificación global** de la asignatura se obtendrá realizando la suma de ambas partes (teórica y práctica). Un estudiante supera la asignatura cuando haya obtenido un mínimo de cinco sobre diez.

Si en la primera convocatoria (mayo-junio), un estudiante pierde la evaluación continua en una de las partes, deberá presentarse mediante el procedimiento de evaluación no continua en esa parte de la materia.

Estudiantado de **EVALUACIÓN NO CONTINUA** (para el estudiantado que no cumple los criterios de la evaluación continua):

- **Parte TEÓRICA.** La evaluación se realizará mediante una prueba final correspondiente a los temas impartidos durante el curso: examen de preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. El estudiantado tendrá que obtener un cinco sobre diez en el examen. Esta calificación supondrá el 40% de la calificación global.
- **Parte PRÁCTICA.** La evaluación se efectuará mediante DOS pruebas prácticas finales. 1) examen de preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta sobre los contenidos prácticos (supone el 30%). 2) examen teórico-práctico oral y en el tatami con un compañero/a, correspondiente a los temas impartidos durante el curso (supone el 30%). El estudiantado tendrá que obtener un cinco sobre diez en ambas pruebas. Cumplida esta condición, la calificación global de la parte práctica supondrá el 60% de la calificación global.
- La **calificación final** de la asignatura se obtendrá realizando la suma de ambas partes (teórica y práctica). Un estudiante supera la asignatura cuando haya obtenido un mínimo de cinco sobre diez siempre y cuando haya superado las dos partes.

2º CONVOCATORIA (junio-julio):

Si un estudiante pierde la evaluación continua en una de las partes, pero mantiene la evaluación continua en la otra, se guarda esta calificación positiva hasta la siguiente convocatoria de junio-julio (no se aguardará para posteriores convocatorias). La parte no superada se evaluará conforme se indica en el procedimiento de evaluación no continua.

Si el estudiante no ha seguido el proceso de evaluación continua en ninguna de las dos partes, será evaluado por el procedimiento de evaluación no continua explicado anteriormente.

CONVOCATORIA DE FIN DE CARRERA:

El estudiantado será evaluado por el procedimiento de evaluación no continua explicado anteriormente.

Publicación de las calificaciones y exámenes oficiales:

Las calificaciones de cada convocatoria serán publicadas en Moovi, donde se indicarán las fechas de revisión de los exámenes.

Las fechas oficiales de los exámenes se pueden consultar en la web de la facultad en el apartado "Docencia - Exámenes".

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Taira, Shu, **La esencia del judo (Tomo I)**, 2º edición, Satori, 2014

Taira, Shu, **La esencia del judo (Tomo I)**, 1º Edición, Satori, 2009

Taira, Shu, **Judo (I)**, 1º Edición, COE, 1992

Villamón, Miguel (dir.), **Introducción al judo**, 1º Edición, Hispano-Europea, 1999

- Kano, Jigoro, **Judo Kodokan**, 1ª Edición, Eyras, 1989
- Kodokan Judo, **Nage Waza -various techniques and their names-**, 1ª Edición, Kodokan, 200-?
- Kodokan Judo, **Katame Waza -various techniques and their names-**, 1ª Edición, Kodokan, 200-?
- Bibliografía Complementaria**
- Adams, N., **Los agarres**, 1ª Edición, Paidotribo, 1992
- Amador, F.; Castro, U. y Álamo, J.M., **Luchas, deportes de combate y juegos tradicionales**, 1ª Edición, Gymnos, 1997
- Burger, R., **Judo**, 1ª Edición, ADELEF, 1989
- Camerino, O.; Prieto, I.; Lapresa, D.; Gutiérrez-Santiago, A. y Hileno, R., **Detección de T-patterns en la observación de deportes de combate**, 2014
- Castarlenas, J.L. y Peré Molina, J., **El judo en la educación física escolar. Unidades didácticas**, 1ª Edición, Hispano Europea, 2002
- Draeger, D.F., **Modern Bujutsu & Budo. The martial arts and ways of Japan. Volume 3**, 1ª Edición, Weatherhill, 1996
- Durantez, C., **Las Olimpiadas Griegas**, 1ª Edición, Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, 1977
- Federación Española de Lucha-Comité Nacional de Sambo, **Técnicas de Sambo. Programa oficial hasta cinturón negro**, 1ª Edición, Esteban Sanz, 1997
- Franco Sarabia, F., **Cinturón negro de judo: programa oficial**, 1ª Edición, Esteban Sanz Martínez, 1985
- Frederic, L., **Diccionario ilustrado de las artes marciales**, 1ª Edición, Eyras, 1989
- García Romero, F., **Los Juegos Olímpicos y el deporte en Grecia**, 1ª Edición, AUSA, 1992
- Gutiérrez Santiago, A., **La iniciación deportiva para personas con ceguera y deficiencia visual**, 1ª Edición, Aljibe, 2011
- Gutiérrez Santiago, A. y Maceira Gago, A., **Deportes de loita**, 1ª Edición, Igapepsa, 2003
- Gutiérrez Santiago, A. y Prieto Lage, I., **Errores en el modelo técnico deportivo en la iniciación al Judo: Morote Seoi Nague**, 2006
- Gutiérrez Santiago, A. y Prieto Lage, I., **Ippon Seoi Nague vs. Morote Seoi Nague. Los 10 puntos básicos para su utilización en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva del error**, 2007
- Gutiérrez Santiago, A. y Prieto Lage, I., **Las claves en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la técnica de judo desde la perspectiva del error: O Soto Gari vs. O Soto Guruma**, 2007
- Gutiérrez, Alfonso y Prieto, Iván, **Teoría y praxis del juego en las actividades de lucha**, 1ª Edición, Wanceulen, 2008
- Gutiérrez Santiago, A., Prieto Lage, I., Camerino Foguet, O., & Anguera Argilaga, MT, **Identificación y análisis del aprendizaje del judo mediante la metodología observacional**, 2011
- Gutiérrez-Santiago, A., Prieto, I., Camerino, O. y Anguera, M.T., **Sequences of errors in the judo throw Morote Seoi Nage and their relationship to the learning process**, 2013
- Gutiérrez, A., Prieto, I., Cancela, J.M., **Most frequent errors in judo Uki Goshi technique and the existing relations among them analysed through T-Patterns**, 2009
- Gutiérrez-Santiago, A., Prieto, I., Cancela, J.M., Ayán, C., **Análisis del error en la técnica de judo Koshi guruma mediante T-Patterns**, 2014
- Huelí, J.M., **Judo: la actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos**, 1ª Edición, Consejo Superior de Deportes, 2000
- Inman, R., **Judo. Las técnicas de los campeones de combate**, 1ª Edición, Madrid, 1989
- Inogai, T. y Habersetzer, R., **Judo pratique. Du débutant à la ceinture noire**, 1ª Edición, Amphora, 2002
- Inokuma, I. y Sato, N., **Best Judo**, 1ª Edición, Kodansha Internacional, 1980
- Jazarin, J.L., **El espíritu del judo. Las enseñanzas de un maestro de artes marciales**, 1ª Edición, Eyras, 1996
- Kawaishi, M., **Mi método de judo**, 1ª Edición, Bruguera, 1964
- Kimura, M., **El Judo. Conocimiento práctico y normas**, 1ª Edición, Aedos, 1976
- Kolychkin, A., **Judo. Nueva didáctica**, 1ª Edición, Paidotribo, 1989
- Kudo, K., **Judo en acción. Técnicas de proyección**, 1ª Edición, Fher, 1979
- Kudo, K., **Judo en acción. Técnicas de combate cuerpo a cuerpo en el suelo**, 1ª Edición, Fher, 1979
- Mañas, A., **Gladiadores. El gran espectáculo de Roma**, 1ª Edición, Ariel, 2013
- Nobuyoshi, T., **Aikido. Etiqueta y transmisión. Manual para uso de los profesores**, 1ª Edición, Paidotribo, 2002
- Nossov, K., **Gladiadores. El espectáculo más sanginario de Roma**, 1ª Edición, LIBSA, 2011
- Pous Borrás, S., **La justa, un aspecto deportivo medieval**, 1993
- Prieto, I., Gutiérrez, A., Camerino, O. y Anguera, M.T., **Knowledge of error in relation to the teaching and learning osoto-gari judo throw**, 2013
- Prieto, I.; Gutiérrez-Santiago, A. & Prieto, M.A., **Knowledge of Errors in the Teaching-Learning Process of Judo-Techniques: Osoto-Guruma as a Case Study**, 2014
- Prieto Lage, I., Gutiérrez-Santiago, A., y Prieto Lage, M.Á., **The teaching-learning process of judo techniques improved using knowledge of errors. Tai-otoshi as a case study**, 2014
- Prieto Lage, I., Gutiérrez-Santiago, A., y Prieto Lage, M.Á., **Determination of feedback in judo by means of T-patterns**, 2014
- Prieto-Lage, I., Rodríguez-Souto, M., Prieto, M.A. y Gutiérrez-Santiago, A., **Technical analysis in Tsuri-goshi through three complementary observational analysis**, 2020
- Ratti, O. y Westbrook, A., **Los secretos del samurai. Las artes marciales en el Japón feudal**, 1ª Edición, Paidotribo, 2000
- Rodríguez Dabauza, P., **Jiu jitsu de hoy, vol. 1 y 2: Técnica de defensa personal del samurai de ayer**, 1ª Edición, Alas, 2000

Rodríguez Dabauza, P., **Judo aplicado a la defensa personal**, 1º edición, Esteban Sanz, 2000

Santos Nalda, J., **Artes marciales. El Aikido**, 1º Edición, Paidotribo, 1990

Segura Mungía, S., **Los Juegos Olímpicos**, 1º Edición, Anaya, 1992

Stevens, J., **Three Budo Masters. Jigoro Kano, Gichin Funakoshi y Morihei Ueshiba**, 1º Edición, Kodansha International, 1995

Taira, Shu, **La esencia del judo (Tomo II)**, 2º edición, Satori, 2014

Uzawa, T., **Pedagogía del judo**, 1º Edición, Miñón, 1982

Watson, N., **Father of judo: a biography of Jigoro Kano**, 1º Edición, Kodansha International, 2001

Recomendaciones

Otros comentarios

1. Cada semana, el estudiantado tiene en Moovi los contenidos que se impartirán en la asignatura (parte teórica y parte práctica), así como el material (apuntes, lecturas, vídeos, etc.) para trabajar estos contenidos. Para un mayor aprovechamiento de las clases teóricas y prácticas, se recomienda hacer uso de este material antes de asistir a dichas clases.
 2. Formalizar cuanto antes el grupo en Moovi (entre cuatro y seis personas) para la realización del trabajo de la parte teórica.
 3. Estudiar y trabajar el material de la asignatura de forma continuada, tanto para la realización de los cuestionarios semanales como para la preparación de los diferentes exámenes.
 4. Plantear a los profesores de la materia todas las preguntas/consultas que se consideren necesarias en cada momento referidas al temario, prácticas, cuestionarios, trabajos, etc.
 5. Comunicar al profesorado las sugerencias de mejora de la asignatura.
 6. A mitad de cuatrimestre comenzarán las TUTORÍAS PRÁCTICAS. Estas se realizarán fuera del horario lectivo de la asignatura. El día y hora exacta será elegido por el estudiantado. Para mayor aprovechamiento de la parte práctica de la materia se recomienda asistir al mayor número de sesiones posible y llevar un dispositivo electrónico para poder acceder al material ubicado en Moovi.
-